
Pelayo Mutua de Seguros convoca la vigésimo segunda edición del Premio para Juristas de Reconocido Prestigio

Se han presentado las bases para la XXII edición del Premio que como cada año pretende resaltar la importancia de las profesiones jurídicas en cualquiera de sus ámbitos.

Se ha constituido formalmente el Jurado del Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio, que cuenta como Presidente del mismo con D. Landelino Lavilla Alsina. El Jurado del Premio está compuesto por destacados miembros del mundo académico, de las instituciones jurídicas más relevantes de nuestro país, de los grupos de comunicación más representativos y por alguna de las mayores firmas de abogados de ámbito internacional. Este año se han sumado al jurado tres miembros del mundo de la judicatura de la talla de Dña. María Emilia Casas Baamonde, D. Fernando Ledesma Bartret y D. Joaquín Tornos Más.

Con el patrocinio de este Premio, Pelayo Mutua de Seguros quiere trasladar a nuestra Sociedad los valores que desde las ciencias jurídicas han de fomentarse y protegerse por todos los juristas como ejes fundamentales en los que se asientan las sociedades democráticas de los Estados Modernos.

El Premio está dotado con treinta mil euros, gozando de exención fiscal en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El XXII Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio invita e incentiva a los profesionales y estudiosos del Derecho a participar en esta edición que, no cabe duda, será una aportación enriquecedora para el mundo Jurídico en España ...